

junio de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al año 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Aprobación y firma del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Ceuta, 19 de mayo de 2003.—El Administrador único, Molina Genco, Sociedad Anónima, en su nombre y representación, Fernando Molina Weil.—23.394.

### ELVIRO VÁZQUEZ, S.A.

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Elviro Vázquez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2003, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y el 27 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la Gestión Social, aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado que se van a someter a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Oviedo, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Elviro Vázquez Sariego.—23.418.

### EMBRAGATGES I DERIVATS, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Junio de 2003, a las 19 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa, calle Conca de Barberà, 8, Pol. Ind. Pla de la Bruguera, de Castellar del Vallès (Barcelona), y en el mismo lugar y hora el día 26 de Junio del 2003, si procediera, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Renovación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Consejeros Delegados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Castellar del Vallès, 12 de mayo de 2003.—Sr. Jaume Gual Bacardit, Consejero Delegado.—23.530.

### EMPRESA DE SERVICIOS MORTUORIOS DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMORVISA)

#### Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único Don Pedro E. de Diego García el día 20 de mayo de 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, según lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar en el domicilio social sito en Vigo, Avenida de Castrelos, número 212, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, si fuera necesario, en segunda para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, aprobación, en su caso, de las cuentas del Ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Designación de firma auditora para realizar la auditoría externa de la empresa.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Empresa todos los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, incluido el Informe de los Auditores de Cuentas, con la antelación legal precisa y podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Vigo, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Pedro E. de Diego García.—24.336.

### ENCOFRADOS DESLIZANTES Y TÉCNICAS ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### KARMAN TÉCNICAS ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

### BYGGING ENCOFRADOS DESLIZANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Las Juntas Extraordinarias y Universales de accionistas de Encofrados Deslizantes y Técnicas Especiales, Sociedad Anónima, Karman Técnicas Especiales, Sociedad Anónima y Bygging Encofrados Deslizantes, Sociedad Anónima, celebradas en sus respectivos domicilios sociales, sitios en Madrid, el día 26 de mayo de 2.003, han aprobado por unanimidad la fusión por absorción de Karman Técnicas Especiales, Sociedad Anónima (absorbida) por Encofrados Deslizantes y Técnicas Especiales, Sociedad Anónima (absorbente), con disolución sin liquidación y consecuente extinción de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo sus Activos y Pasivos a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones, según los términos del Proyecto de Fusión aprobado por la Junta, y posterior absorción, en un segundo escalón, la absorción de la entidad mercantil Bygging Encofrados Deslizantes, Sociedad

Anónima (absorbida) íntegramente participada por la absorbente de conformidad con el art. 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, con disolución sin liquidación y consecuente extinción de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo sus Activos y Pasivos a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones, según los términos del Proyecto de Fusión aprobado por la Junta.

De conformidad con el art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión.

Y de conformidad con el art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse al acuerdo de fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en términos del art. 166 de la ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Los Administradores Mancomunados de las Sociedades Intervinientes. Don José Carlos Garrido-Lestache Rodríguez, Don Julio Pedrosa Sáez.—24.582.

y 3.<sup>a</sup> 29-5-2003

### ENREDO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 10 de junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria o el día 11 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad. Aumento de capital, reducción de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Entidades Depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Joaquín Iborra Balbastre.—24.376.

## ESCAL MAGALLUF, S.A.

### Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, carretera Cala Figuera, 3, de Calvia, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2003, a las diecisiete horas, o en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora el 25 de junio de 2003, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura del Acta anterior.

Segundo.—Informe y debate de la gestión realizada.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del curso 2001/2002.

Cuarto.—Elección de Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Calvia, 16 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo, Margarita Buades Brunet.—22.757.

### Anexo

Quedan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

## ESINDUS, S.A.

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Avenida de Manóteras, sin número, calle tres, a las trece horas del día 20 de Junio próximo, en primera convocatoria y de no reunir quórum suficiente, a la misma hora y en el mismo local el siguiente día 21 de Junio.

El Orden del Día, será el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y decisión que proceda sobre las Cuentas del Ejercicio 2.002, incluidos Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión del Consejo de Administración. Autorizaciones para el depósito legal de las Cuentas.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2.002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, bajo las prescripciones del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas; dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General de Accionistas de 21 de Junio de 2002.

Cuarto.—Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de otorgantes, con facultades de sustitución, de las escrituras públicas que requieran los acuerdos que adopte la Junta hasta llegar a su pleno desarrollo, ejecución y solicitud de inscripción registral.

Sexto.—Acta de la sesión.

Los Señores. accionistas disponen de la documentación relativa a las materias de la Junta en

el domicilio social y podrán obtener copias gratuitas de los extremos que les interese.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Enrique Ruiz del Castillo y de Navascúes.—22.906.

## ESTACIÓN ALPINA DE COTOS, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por el Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Madrid en el domicilio social, paseo de la Castellana, 175, a las veinte horas del día 23 de junio de 2.003, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el 24 de junio de 2.003, a la misma hora y lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 2.002, y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la L.S.A., se comunica a todos los accionistas, que tienen el derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa Garrido Henares.—23.493.

## ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPÚZCOA, SOCIEDAD ANÓNIMA (ESERGUI, S. A.)

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2003, ha adoptado el acuerdo de convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 11,00 h., en los locales de la Sociedad, y 24 h. después, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2002, junto con el Informe de Auditoría, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad compre acciones propias de acuerdo con el Art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Propuesta para facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar ampliaciones de capital.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2003 y/o sucesivos si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta, si procediese, o, en su caso, nombramiento de interventores, que, en unión del Sr. Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de quince días previsto por la Ley.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 212 de la LSA, se hallan a disposición de los accionistas

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión, de los que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos; y asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el art. 144.c) de la misma Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.573.

## ESTAMPACIONES MIRALBUENO, S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 1 de mayo de 2003, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cadrete (Zaragoza), Polígono Proalca, naves 63 a 40, el próximo día 27 de junio de 2003, a las cinco horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Zaragoza, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Blasco Lamban.—23.380.

## EUROMOTOR LEONÉS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha treinta y uno de marzo de 2003, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el 27 de Junio de 2003 a las 19,00 horas en el domicilio de la compañía, sito en Valdelafuente (León), Ctra. de Madrid km 320 o en segunda convocatoria el día 28 de Junio de 2003 en el mismo lugar y hora, a fin de examinar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la Gestión Social.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Informe del Consejero Delegado.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general, así como para la más plena ejecución de los mismos.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.